

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 031 SESIÓN ORDINARIA

Hora: 3:00 pm

Fecha: Martes diciembre 13 de 2016

Lugar: Sala de Juntas de la Facultad C.H y B. A.

Nota: Esta reunión fue presidida por el director de Comunicación Social y Periodismo, ya que el Sr. Decano se encontraba en reunión en la rectoría.

ASISTENTES

Nidia Patricia Ocampo U.

Fernando Hernández García

Directora Programa Trabajo Social

Director del Programa Ciencia de la
Información, Documentación, Bibliotecología y
Archivística

Ricardo Alonso Vejarano Bolívar

Director del Programa Comunicación Social y
Periodismo

Lilia Inés López Cardozo

Directora del Programa de Gerontología

Ysis Vélez

Directora del Programa de Filosofía

Mildred Eugenia Gutiérrez M.

Directora del Programa de Artes Visuales

Arlex Darwin Cuellar Rodríguez

Director del CEIR

Sebastián Martínez Castro

Director Instituto de Bellas Artes

Damaris Ramírez Veránate

Asesora de Investigación

Jairo Urrea Henao

Representante de Profesores

Juan Carlos Sánchez Sánchez

Representante de los egresados

Rubén Darío Pardo Santamaría

Representante de profesores

Daniela Peña Vergara

Representante de los estudiantes

AUSENTES CON EXCUSA:

Pedro Felipe Díaz Arenas

Decano (reunión rectoría)

Mauricio Fernando Ocampo Quintero

Asesor de Proyección y Extensión

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum
2. Aprobación orden del día
3. Aprobación actas 028 y 029
4. Presentación de los resultados de las hojas de vida por parte de los directores de los programas que hicieron convocatorias 2016-2 (para la vigencia 2017-1)

Sesión ordinaria Acta 031 Consejo de Facultad, martes 13 diciembre/ 2016

5. Ascensos escalafón docente:

5.1 Paula Andrea Peñuela G de Periodismo.

5.2 Leonardo Vargas Escobar de Periodismo

5.3 Damaris Ramírez Bernate de Periodismo

5.4 Martha Lucia Marín Celis de CIDBA

5.5 Alverny Antonio Loaiza de Filosofía

6. Correspondencia

7. Informes (Decano, directores, asesores y demás que deseen presentarlos (ya que estos informes de año fueron solicitados por escrito vía intraweb o correo electrónico con plazo para remitirlos el lunes 19 de diciembre de 2016).

8. Presentación aprobación agendas 2017-1 de docentes de planta y ocasionales de tiempo completo en continuidad.

9. Propositiones y varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de cuórum

Se verificó y hubo cuórum suficiente y amplio para deliberar

2. Aprobación orden del día

Se aprobó con la modificación de incluir el punto sobre aprobación de agendas de los docentes de planta y ocasionales de tiempo completo (y medio tiempo si los tuvieran) que van en continuidad para el 2017-1). Aprobado

3. Aprobación actas 028 y 029

Fueron aprobadas por unanimidad

4. Presentación de los resultados de las hojas de vida por parte de los directores de los programas que hicieron convocatorias 2016-2 (para la vigencia 2017-1):

4.1 Programa Artes Visuales: La directora Mildred informó que se presentaron 15 hojas de vida para 10 plazas, quedando los siguientes resultados:

❖ Desiertas 4

❖ 6 cumplieron a cabalidad.

4.2 Programa de Gerontología: La directora informó que se presentaron 5 hojas de vida para 3 perfiles o plazas para catedráticos.

Todas las plazas quedaron cubiertas, no hubo desiertas. Un participante concursó en dos plazas.

4.3 Programa de CIDBA: El Director Fernando informó que fueron 5 plazas para docentes ocasionales de tiempo completo, y solo una de ellas cumplió requisitos y las 4 restantes quedaron desiertas.

Sesión ordinaria Acta 031 Consejo de Facultad, martes 13 diciembre/ 2016

4.4 Programa Trabajo Social: La directora Nidia Patricia informó que se presentaron 14 hojas de vida para 3 plazas, dos para docentes catedráticos y 1 plaza docente ocasional de tiempo completo.

Nota: *Las plazas desiertas deben ser cubiertas por excepcionalidad por esta única vez 2017-1, y para el semestre siguiente se tienen que sacar a concurso nuevamente, directrices institucionales. Enterados y aprobado.*

5. Ascensos escalafón docente: En este punto como se ha venido realizando durante la vigencia 2016, se aprueban los ascensos previa revisión de los documentos por parte del Director (a) de cada programa, remitiendo por escrito a la Facultad la carpeta y el informe si cumple o no cumple con los requisitos para ascenso de acuerdo a las normas vigentes de nuestra Universidad.

5.1 Profesora catedrática **Paula Andrea Peñuela G.** del programa de *Comunicación Social-Periodismo*. (Oficio solicitud ascenso escalafón 2016-RE17960 del 11 de noviembre)
Aprobado para ascender a la categoría Asistente a partir del 2017-1 en fecha de contratación.

5.2 Profesor catedrático **Leonardo Vargas Escobar** del programa de *Comunicación Social-Periodismo*: (Oficio solicitud de ascenso No. 2016-RE-18046 del 15 de noviembre)
El Consejo acordó que el docente Leonardo debe solicitar el ascenso por la Facultad de Educación.

5.3 Docente ocasional de tiempo completo, **Damaris Ramírez Bernate** adscrita al programa de *Comunicación Social-Periodismo*. (Oficio 2016-RE-18819 del 28 de noviembre solicitud de ascenso, entrega propuesta final).

El director del programa Ricardo informó que la docente Damaris presentó la propuesta tal cual se le indicó por los lectores de la misma; se acordó que este documento debe ser revisado por los docentes lectores evaluadores e informe si cumplió o no con los lineamientos planteados. Aprobado que el director Ricardo informará sobre el informe de los lectores y cuando tenga la información de los jurados lectores y sea favorable aceptable se proseguirá el trámite pertinente.

5.4 Docente catedrática **Martha Lucia Marín Celis** del programa *CIDBA*. (Oficio 2016-RE18930 del 29 de noviembre solicitud ascenso).
Aprobado para ascender a la categoría Asistente a partir del 2017-1

Sesión ordinaria Acta 031 Consejo de Facultad, martes 13 diciembre/ 2016

5.5 Alverny Antonio Loaiza de Filosofía. Este ascenso se tratará en la próxima sesión del Consejo de Facultad.

Nota: Los ascensos aprobados por cumplir requisitos serán remitidos con la documentación a la oficina de Gestión Humana con copia a cada programa y al docente de ascenso.

6. Correspondencia

6.1 La profesora Sandra Milena Varón solicitó se reconsidere la solicitud de apoyo económico para adelantar estudios de maestría, ya que en anteriormente presentó la documentación con un recibo de pago que no correspondía el valor a lo que ella había pagado. El Consejo en pleno revisó la documentación nuevamente y por unanimidad aprobaron remitir los documentos a Jurídica para que realicen los tramites de apoyo económico "Desarrollo profesoral" para ocasionales de tiempo completo 2017-1. Aprobado

6.2 Igual este Consejo en pleno aprobaron solicitar CDP relacionado con el valor correspondiente a la solicitud de la profesora Varón del programa de trabajo Social. El valor fue de \$1.353.000.00.

6.3 La directora de Trabajo Social presentó dos solicitudes de igual número de estudiantes relacionados con prorroga de continuidad, ellos son: Daniel Eduardo Fonseca Mejía (oficio RE19423) y Mayra Fernanda Castañeda Moreno (oficio RE19486). Aprobados se informará a la Dirección del programa para que continúen los trámites pertinentes y les informen a cada estudiante.

6.4 M. Gral. IM26098 del 13 de diciembre de 2016 la directora anexó la renuncia de la profesora Isabel Bernal como docente ocasional de tiempo completo al programa de Filosofía. Al respecto, la profesora Ysis informó que el Sr rector le autorizó contratación de un profesor ocasional de tiempo completo por excepcionalidad. Se acordó que inmediatamente la directora tenga la autorización por escrito del rector envíe copia a la Facultad para soporte de esta acta y ella pueda realizar los trámites pertinentes. Aprobado. Se debe anexar la autorización a esta acta.

6.5 El Director del programa CIDBA presentó la solicitud de cancelación de semestre de la estudiante Emely Nathaly Albarracín Torres la cual fue remitida vía correo electrónico, luego del informe del director sobre este caso el Consejo en pleno aprobó por unanimidad dicha cancelación, sobre esta decisión se le informará al programa y ellos a su vez le informaran a la estudiante y copia de esa aprobación va para Admisiones y Registros.

6.6 Luego del informe presentado por el director del programa CIDBA sobre la solicitud de la cancelación extemporánea del semestre 2016-2 a la estudiante Ángela Mercedes Veloza Flautero, (2016-IO4378 del 24 de noviembre), el Consejo en pleno aprobó dicha solicitud.

Sesión ordinaria Acta 031 Consejo de Facultad, martes 13 diciembre/ 2016

El programa informará sobre esta decisión a la estudiante y respuesta de esta decisión directa al Vicerrector Académico quien remitió dicha solicitud ya que la estudiante la envió a ese despacho directamente. Aprobado.

6.7 Se procedió a la lectura del documento remitido por el Dr. Polania Vicerrector de Extensión y Proyección Social, donde informa que los profesores que van a ser asesores de extensión se les debe reconocer HASTA 20 horas semanales de su labor académica, y los profesores asesores de Extensión de los programas se les reconocerá hasta 4 horas semanales de su agenda laboral, pero siempre y cuando el programa tenga participación real y activa en proyectos de extensión y este será designado por el director de cada programa. Enterados y aprobado. Se enviara un recordatorio vía intraweb de esta aprobación para que se tenga en cuenta en las agendas 2017-1.

6.8 Se dio lectura a los informes evaluativos del trabajo ascenso escalafón presentado por la catedrática Doris Amanda Zuluaga adscrita al programa de Cidba; se acordó luego de la lectura por unanimidad que la docente Zuluaga se le remita copia de estas dos evaluaciones, le realice las correcciones, ajustes y modificaciones que le hicieron y debe volver a presentar este trabajo al Consejo de Facultad. Se enviará respuesta a la profesora.

7. Informes (Decano, directores, asesores y demás que deseen presentarlos (ya que estos informes de año fueron solicitados por escrito vía intraweb o correo electrónico con plazo para remitirlos el lunes 19 de diciembre de 2016). El Profesor Jairo Urrea de Filosofía propone que para desarrollar este punto se realice una reunión. Aprobado. Fecha lunes 19 de diciembre de 2016.

8. Presentación y aprobación de las agendas de los docentes de planta y de los ocasionales de tiempo completo que van en continuidad para el 2017-1 y de los ocasionales (si los tuvieran de medio tiempo).

8.1 Comunicación Social y Periodismo entrega relación de docentes de planta y de los ocasionales de tiempo completo 2017-1.

8.2 La Directora de Gerontología entrega relación de docentes de planta y ocasionales en continuidad 2017-1.

8.3 Ysis directora del programa de Filosofía remite el informe de agendas M. Gral. 2016-IM26101.

8.4 Del programa Cidba se informa de dos docentes de planta (uno en la Dirección).

Sesión ordinaria Acta 031 Consejo de Facultad, martes 13 diciembre/ 2016

8.5 Trabajo Social la directora presentó cuadro con los datos docentes planta y ocasionales que continúan en 2017-1.

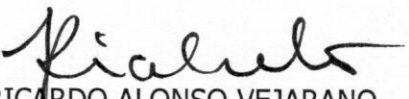
8.6 Del programa Artes Visuales. Presentó las dos agendas, un docente de planta y un ocasional de tiempo completo.

Nota aclaratoria: El Decano sobre este punto "presentación e informe de agendas 2017-1" hizo la siguiente aclaración: La aprobación de estas agendas quedará sujeta a la reunión citada por la rectoría para el informe y aprobación del proyecto borrador sobre "Criterios, políticas y mecanismos de la asignación de la labor académica y administrativa de los profesores de la Universidad del Quindío"; lo que significa, que según lo que se informe y se apruebe en dicha reunión, los directores deberán seguir dichos lineamientos y hacer los ajustes a las agendas. Si tienen que hacer ajustes a las agendas se presentarán nuevamente en la primera sesión del Consejo de Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes en el 2017- Se remitirá intraweb con esta información a los consejeros.

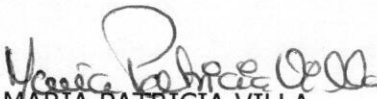
9. Propositiones y varios

9.1 La profesora Mildred dejó constancia que el estudio y evaluación de las hojas de vida de las convocatorias para 2017-1, fueron apoyadas con la oficina de Asuntos docentes, porque ella no cuenta con Consejo Curricular. Enterados.

Se terminó esta sesión siendo las 5:40pm



RICARDO ALONSO VEJARANO
Presidente encargado de esta sesión



MARIA PATRICIA VILLA
Secretaria Sesión Consejo

Sesión ordinaria Acta 031 Consejo de Facultad, martes 13 diciembre/ 2016
